



## **CONCURSO DE FOTOGRAFÍA AMFAR ALMERIA: “JUNTOS HACIA UNA SOCIEDAD SIN VIOLENCIA”**

Con motivo de la celebración el 25 de Noviembre del Día Internacional contra la violencia de género” AMFAR convoca el Concurso de Fotografía “JUNTOS HACIA UNA SOCIEDAD SIN VIOLENCIA” con el que pretende sensibilizar, dar un mensaje de apoyo y fomentar la igualdad de roles como aspectos claves de la lucha contra la violencia de género.

### **Tema**

El tema elegido para las fotografías tendrá que ser sacado de la rutina diaria de las mujeres de la provincia en la que se destaquen actuaciones como la educación en igualdad, el apoyo, la independencia, y los roles en igualdad en acciones de la vida diaria de la mujer.

La prevención y la educación en igualdad son claves para la lucha y erradicación de la violencia contra las mujeres, para ello las imágenes de las fotografías deberán ilustrar estos principios, teniendo como protagonista a las mujeres.

### **Participantes**

Mayores de 18 años residentes en Almería y Andalucía.

### **Premio:**

1º Trofeo y Curso de fotografía digital.

2º Trofeo y Fin de semana en establecimiento rural de la provincia para 2 personas.

3º Trofeo y Lote de productos de Almería.

La fotografía premiada con el primer premio será la Imagen de portada de un calendario editado por AMFAR para el año 2020.

Se elegirán un total de 12 fotografías, incluyendo a la ganadora, que servirán para ilustrar un calendario editado por AMFAR. Apareciendo en cada mes una imagen, su autor y el título de la misma.

### **Formato y Condiciones**

-Las fotografías se enviarán por correo electrónico, con los datos identificativos (nombre y apellidos, DNI, municipio, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico) a la siguiente dirección: [amfaralmeria@hotmail.com](mailto:amfaralmeria@hotmail.com) Además en el correo se debe exponer una breve explicación de la imagen.

-Las fotografías deben ir con el título de la imagen y autor/a

Actividad financiada por





-Se podrán realizar con cámara de fotos y teléfono móvil, debiendo realizar las mismas en formato horizontal. Deben ser archivos JPG. El peso del archivo no debe pasar de un máximo de 10 Megabytes (Mb). Medidas 20x30 cm.

-El concurso dará prioridad a personal no profesional, se busca cotidianeidad y espontaneidad.

-Envío máximo de dos fotografías por participante

-Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán correcciones de color y luminosidad pero de forma sutil, no deben estar retocadas en exceso.

-Las obras presentadas deberán cumplir todos los requisitos técnicos y los objetivos de esta convocatoria y podrán ser excluidas aquellas que puedan ser consideradas por la organización contrarias a la temática del concurso.

### **Plazos**

El plazo de recepción de trabajos será del **25 de noviembre hasta el 15 de diciembre** de 2019.

### **Fallo**

El fallo del jurado se hará público el día 19 de diciembre de 2019. El nombre de la fotografía elegida se hará a través de redes sociales y mediante comunicado de prensa.

<https://www.facebook.com/AMFARALMERIA/>

### **Jurado**

El jurado estará compuesto por la Junta Directiva provincial de Amfar Almería.

Representantes de la Diputación Provincial de Almería

Presidente de ASAJA

Representante de JNFotografía Creativa

### **Otras disposiciones**

La participación implica la aceptación de las bases.

AMFAR se reserva el derecho de usar los trabajos presentados durante un tiempo ilimitado para cualquier finalidad, indicando siempre el nombre del autor y sin modificar el contenido.

Actividad financiada por

